

PREVESA S.A.S
NIT. 900.062.979-5

CERTIFICA

Que el docente investigador **Jorge Alberto Bravo Geney** integrante del Grupo de Investigación SERCONT de las Unidades Tecnológicas de Santander, y los estudiantes **Jeimy Cardenas Zafra, Carolina Corredor Melgarejo y Lina Viloría Ortiz** diseñaron y ejecutaron la innovación empresarial denominada **Gestión organizacional para la mejora del área comercial en la empresa PREVESA S.A.S mediante la aplicación de innovación**, durante el período 04 de febrero al 31 de mayo del año 2019.

Esta innovación en la gestión empresarial de tipo organizacional generó un nuevo modelo de operación para la empresa.



LUIS ALEJANDRO DULCEY VILLAMIZAR

Representante Legal

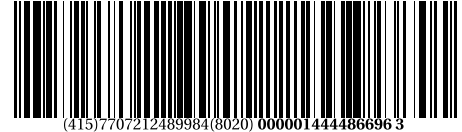
CC. 91.527.305.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14444866963



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 6 2 9 7 9 - 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
--	------------	---	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas	<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="text"/>
65. Fondos	<input type="text"/>	66. Cooperativas	<input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="text"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="text"/>	70. Beneficio	<input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase:	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>	82. Nacional: <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> %
72. Número:	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="8"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="8"/>	83. Nacional público: <input type="text" value="0"/> %
73. Fecha:	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="7"/>	84. Nacional privado: <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> %
74. Número de Notaría:	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/>	85. Extranjero: <input type="text" value="0"/> %
75. Entidad de registro	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>	86. Extranjero público: <input type="text" value="0"/> %
76. Fecha de registro:	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="1"/>	87. Extranjero privado: <input type="text" value="0"/> %
77. No. Matrícula mercantil:	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/> - <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="6"/> -	<input type="text" value="6"/> <input type="text" value="8"/>	
78. Departamento:	<input type="text" value="6"/> <input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="5"/>	
79. Ciudad/Municipio:	<input type="text" value="5"/>		
Vigencia:			
80. Desde:	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="6"/>	
81. Hasta:	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="9"/>	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:
Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	<input type="text" value="8"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/> Mes <input type="text"/> Día	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/> Año <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Día	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/> Año <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Día	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/> Año <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Día	<input type="text"/>

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
<input type="text"/>			-

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
	<input type="text"/>	

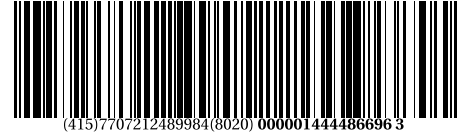
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14444866963



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 6 2 9 7 9 - 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
--	------------	---	----------------------------

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 5 0 9 1 7
	100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	101. Número de identificación: 1 3 9 1 2 3 1 4 0 3
	102. DV 1 3	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido VESGA	105. Segundo apellido MORENO	106. Primer nombre JORGE
107. Otros nombres LUIS	108. Número de Identificación Tributaria (NIT): -	109. DV -
110. Razón social representante legal		
2	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 5 0 9 1 7
	100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	101. Número de identificación: 1 3 9 1 5 2 7 3 0 5
	102. DV 1 3	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido DULCEY	105. Segundo apellido VILLAMIZAR	106. Primer nombre LUIS
107. Otros nombres ALEJANDRO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT): -	109. DV -
110. Razón social representante legal		
3	98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día
	100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal		
4	98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día
	100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal		
5	98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día
	100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal		

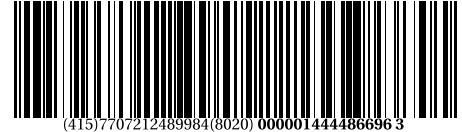
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14444866963



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 6 2 9 7 9 - 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
--	------------	---	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3	112. Número de identificación: 9 1 2 3 1 4 0 3	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VESGA	116. Segundo apellido MORENO	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres LUIS	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 6 0 1 0 3	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
2	111. Tipo de documento: Tarjeta de identidad 1 2	112. Número de identificación: 1 0 0 5 3 3 7 9 9 6	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VESGA	116. Segundo apellido JAIMES	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres MARIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 6 0 1 0 3	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
3	111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana 1 3	112. Número de identificación: 6 3 3 5 1 4 6 7	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido JAIMES	116. Segundo apellido ROMAN	117. Primer nombre ADRIANA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 5 0 2 0 2	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
4	111. Tipo de documento: Tarjeta de identidad 1 2	112. Número de identificación: 1 0 9 7 4 9 2 7 4 8	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VESGA	116. Segundo apellido MORENO	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres DAVID	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 5 0 2 0 2	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
5	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV -	114. Nacionalidad:	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	

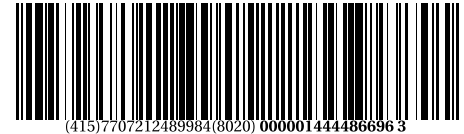
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14444866963



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 6 2 9 7 9 - 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
--	------------	---	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal	124. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	125. Número de identificación: 9 1 2 5 4 0 3 9	126. DV -	127. Número de tarjeta profesional: 4 6 2 9 5 - T
	128. Primer apellido PEÑA	129. Segundo apellido VALENCIA	130. Primer nombre RUBEN	131. Otros nombres DARIO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV -	134. Sociedad o firma designada:	
135. Fecha de nombramiento 2 0 0 7 0 2 2 8				
Revisor Fiscal Suplente	136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV -	139. Número de tarjeta profesional:
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV -	146. Sociedad o firma designada:	
147. Fecha de nombramiento Año Mes Día				
Contador	148. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	149. Número de identificación: 2 8 1 5 6 9 2 7	150. DV -	151. Número de tarjeta profesional: 1 6 7 4 7 5 T
	152. Primer apellido PEREZ	153. Segundo apellido ROJAS	154. Primer nombre YOANA	155. Otros nombres FARIDES
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV -	158. Sociedad o firma designada:	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 1 2 0 1				

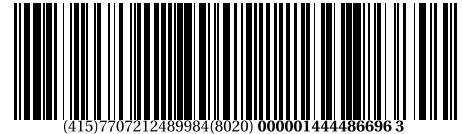
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14444866963



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 6 2 9 7 9 -	6. DV -	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
--	------------	---	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento: Centro de explotación de tr	0 6	161. Actividad económica: Fabricación de artículos de hormi	2 3 9 5
162. Nombre del establecimiento: PREVESA			
163. Departamento: Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio: Girón	3 0 7
165. Dirección: KM 5 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA-GIRON			
166. Número de matrícula mercantil:	1 2 6 2 6 9	167. Fecha de la matrícula mercantil:	2 0 0 6 0 1 0 3
168. Teléfono:	6 3 8 3 8 2 4	169. Fecha de cierre:	AAAA MM DD
160. Tipo de establecimiento:		161. Actividad económica:	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento:		164. Ciudad/Municipio:	
165. Dirección:			
166. Número de matrícula mercantil:		167. Fecha de la matrícula mercantil:	AAAA MM DD
168. Teléfono:		169. Fecha de cierre:	AAAA MM DD
160. Tipo de establecimiento:		161. Actividad económica:	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento:		164. Ciudad/Municipio:	
165. Dirección:			
166. Número de matrícula mercantil:		167. Fecha de la matrícula mercantil:	AAAA MM DD
168. Teléfono:		169. Fecha de cierre:	AAAA MM DD

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2019/05/06 HORA: 17:39:50
8956151

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BDL514CC59

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
PREVESA S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 28 DE 2019
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-127926-16 DEL 2006/01/03
NOMBRE:PREVESA S.A.S.
NIT: 900062979-5

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: FINCA LA FORTUNA NUMERO DOS ANILLO VIAL VEREDA RIO FRIO
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 6383824
TELEFONO2: 3142351858
TELEFONO3: 6383824
EMAIL : contador@prevesa.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: AUTOPISTA ANILLO VIAL FRORIDA-GIRON KM-5
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 6383824
TELEFONO2: 3142351858
EMAIL : contador@prevesa.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2859 DE 2005/12/13 DE NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2006/01/03 BAJO EL No 65357 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA PREVESA LTDA.

PREVESA S.A.S.

C E R T I F I C A

QUE MEDIANTE ACTA NO. 08 DEL 29/07/2010, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NO. 88812 DEL LIBRO IX DEL 08/11/2010, CONSTA LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA QUE SE DENOMINA RA: PREVESA S.A.S.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
467	2006/02/27	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2006/03/02	
ACTA 08	2010/07/29	JUNTA DE SOC	GIRON	2010/11/08	
ACTA 09	2010/11/16	ASAMBLEA GRA	GIRON	2010/11/25	
ACTA 14	2014/11/14	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/03/01	
ACTA 19	2016/02/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/03/10	
ACTA 21	2016/08/17	ASAMBLEA EXT	GIRON	2016/08/19	
ACTA 23	2017/09/21	ASAMBLEA EXT	GIRON	2017/10/04	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 2005/12/13 HASTA EL 2030/07/29

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 23 DE FECHA 2017/09/21 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, "ARTICULO CUARTO. - OBJETO: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. ELABORAR, FABRICAR Y DISTRIBUIR TODO TIPO DE MATERIALES PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, TALES COMO ARTICULOS EN HORMIGON, CEMENTO, YESO, ARCILLA Y DEMAS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION. B. TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA CIVIL EN TODAS SUS RAMAS, TALES COMO CONTRATOS DE CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, EXPLANACION, ELABORACION DE PLANOS, DIRECCION, EJECUCION, INTERVENTORIA POR ADMINISTRACION O POR CONTRATO, DE OBRAS DE CONSTRUCCION Y URBANISMO DE TODA CLASE Y DE LOS DEMAS TRABAJOS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON ESTA CLASE DE ACTIVIDAD. C. PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE. D. ARRENDAR Y SUBARRENDAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES. E. TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MINERIA Y EL MOVIMIENTO DE TIERRAS. F. CONSTRUIR Y ENAJENAR UNIDADES DE VIVIENDA Y EN GENERAL DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIERE LA LEY 66 DE 1968 Y LAS DEMAS LEYES QUE LA REGLAMENTEN O MODIFIQUEN. G. REALIZAR POR SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O PARTICIPACION DE ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CUALQUIER TIPO, SEAN ENTIDADES COMERCIALES O DE FINANCIAMIENTO, SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. H. EJECUTAR TRABAJOS RELACIONADOS CON LA INVERSION Y EJECUCION EN EL CAMPO DE LA ARQUITECTURA, COMUNICACIONES, INGENIERIA CIVIL, MECANICA, ELECTRICA, ELECTRONICA, TALES COMO: CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES, ESTRUCTURAS, OBRAS HIDRAULICAS Y SANITARIAS, PILOTAJES, VIAS DE ACCESO, PRESURIZACION, CANALIZACION RED TELEFONICA, LÍNEA FISICA, LINEAS DE TRANSMISION ELECTRICA, ILUMINACION, TABLEROS, SUBESTACIONES, GRUPOS ELECTROGENOS DE NO INTERRUPCION, RECTIFICADORES, BATERIAS, AIRE ACONDICIONADO, INSTALACIONES MECANICAS ESPECIALES Y EN GENERAL LAS DEMAS ACTIVIDADES CONCORDANTES CON ESTE OBJETO ESPECIFICO. I. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA EMPRESARIAL, ASISTENCIA, INTERVENTORIA, ESTUDIOS Y ASESORIA PROFESIONAL Y TECNICA EN LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA INGENIERIA CIVIL EN LAS AREAS DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, RECURSOS HIDRAULICOS, SANEAMIENTO, ANALISIS GEOTECNICO, ASI COMO TAMBIEN EN LAS AREAS RELACIONADAS CON LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, LA REPRESENTACION DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Y LA PROMOCION, EXPLOTACION Y VENTA DE PRODUCTOS,

PREVESA S.A.S.

MARCAS Y SERVICIOS DE CUALQUIER ESPECIE. J. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO, ASESORIA PROFESIONAL Y TÉCNICA DE CARÁCTER JURÍDICO, FINANCIERO, CONTABLE, TECNOLÓGICO, AMBIENTAL, O CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, REQUERIDA POR TERCEROS. K. ALMACENAR, DESPACHAR Y CONSUMIR COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO MEDIANTE LA FIGURA DE GRAN CONSUMIDOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 DEL DECRETO 4299 DE 2005. L. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA, QUÍMICA, SANITARIA Y AMBIENTAL EN TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON SUS DENOMINACIONES Y EN PARTICULAR EN LOS SIGUIENTES DISEÑOS DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ACUEDUCTOS, Y PLANTAS DE TRATAMIENTO, SISTEMA DE DISPOSICIÓN DE AGUAS HERVIDAS Y SU TRATAMIENTO; LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE AGUAS BLANCAS Y NEGRAS, LO MISMO QUE DE SUELOS Y ANÁLISIS QUÍMICOS EN GENERAL, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, CARACTERIZACIÓN DE AGUAS PARA USOS HUMANOS, INDUSTRIALES Y DE DERECHO; DISEÑO DE SISTEMAS DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN POR AGUA O SUELO, DISEÑO DE SISTEMAS DE ASEO URBANO Y RURAL, DISEÑO DE SISTEMAS DE PISCINAS, ASESORIA Y MONTAJE DE LAS MISMAS. LL. LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y DEMÁS FORMAS DE ASOCIACIÓN CON FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS. M. LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR EN DERECHO AL USO, EXPLOTACIÓN DE TODA CLASE DE CONCESIONES, PATENTES, PRIVILEGIOS, LICENCIAS, MARCAS DE ACTIVIDADES AFINES O COMPLEMENTARIAS CON LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD; CONSTRUIR NUEVAS SOCIEDADES, FUSIONARSE O HACERSE PARTE DE OTRAS SOCIEDADES CUYO OBJETO SEA IGUAL, SIMILAR O COMPLEMENTARIO DEL PROPIO. N. LA REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS, MAQUINARIA, MATERIALES, SUMINISTROS Y ELEMENTOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA EN GENERAL. O. EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS O PERTINENTES PARA LOS FINES SOCIALES, DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES ANTES NUMERADAS Y CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES, CONTRACTUALES O COMERCIALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. P. OFRECER LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORIA, ASISTENCIA, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE PLANES, PROGRAMAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE, BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEGISLACIÓN NACIONAL Y NORMATIVIDAD VIGENTE. Q. REALIZAR ACTIVIDADES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN BÁSICO LEGAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y GESTIÓN AMBIENTAL, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO, GESTIÓN AMBIENTAL, SISTEMAS DE GESTIÓN. R. DISEÑAR, EJECUTAR Y MONITOREAR CAMPAÑAS SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE, PROGRAMA PSICOSOCIAL, SEGURIDAD VIAL, INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO Y LIDERAZGO. S. ADMINISTRAR Y CONTROLAR LAS OPERACIONES DE NEGOCIOS, PROYECTOS Y ASOCIACIONES COMERCIALES EN LA CUAL LA SOCIEDAD SE ENCUENTRE COMPROMETIDA, PUDIENDO LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES CONTABLES, JURÍDICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS QUE ELLO CONLLEVE. PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTE OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTÍA REAL O PERSONAL, PARTICIPAR EN LA CONSTITUCIÓN COMO SOCIA O ACCIONISTA DE OTRAS EMPRESAS, CON OBJETO IGUAL O SIMILAR AL DE LA SOCIEDAD QUE POR EL PRESENTE DOCUMENTO SE CONSTITUYE, FUSIONARSE CON OTRAS COMPAÑÍAS DEDICADAS A LA MISMA O SEMEJANTE ACTIVIDAD, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAÍCES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPAÑÍAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL QUE POR LA PRESENTE SE FUNDA, GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL, EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL. T. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA EN COLOMBIA, QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO. LA SOCIEDAD PODRÁ AVALAR, GARANTIZAR SIN LÍMITE DE CUANTÍA, OPERACIONES DE OTRAS PERSONAS JURÍDICAS DONDE LA SOCIEDAD TENGA PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL, SIN EMBARGO, DICHO AVAL DEBE SER PREVIAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD."

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$800.000.000	80.000 \$10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$800.000.000	80.000 \$10.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$800.000.000	80.000 \$10.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE MEDIANTE ACTA NO.08 DEL 29/07/2010, ANTES CITADA CONSTA: ARTÍCULO 39: EL GERENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y TENDRÁN A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECCIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS Y A LOS REGLAMENTOS DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. TENDRÁ UN SUPLENTE, DENOMINADO SUBGERENTE, QUIEN TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL GERENTE ANTES SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES O PERMANENTES.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 18 DE 2015/09/17 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/10/01 BAJO EL No 132113 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	DULCEY VILLAMIZAR LUIS ALEJANDRO DOC. IDENT. C.C. 91527305
SUBGERENTE	VESGA MORENO JORGE LUIS DOC. IDENT. C.C. 91231403

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE MEDIANTE ACTA NO. 08 DEL 29/07/2010, ANTES CITADA CONSTA: ARTÍCULO 40: EL GERENTE TENDRÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL; 2- EJECUTAR LAS DECISIONES Y ÓRDENES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CONVOCARLA CUANDO ASÍ LO REQUIERAN LOS INTERESES SOCIALES; 3- ACTUAR COMO SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SI ESTA LO NOMBRASE; 4- CREAR LOS CARGOS O EMPLEOS QUE DEMANDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD SIEMPRE QUE NO SEAN LOS DE COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, HACER LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS Y SEÑALAR SUS FUNCIONES Y SU SALARIO O REMUNERACIÓN DE AQUELLOS Y REMOVERLOS LIBREMENTE; 5- PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EL BALANCE ANUAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, INCLUYENDO EL DETALLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, UN PROYECTO SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, EL INFORME DE SU GESTIÓN Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY; 6- RECIBIR DINERO EN MUTUO; 7- CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA; 8- CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EL LLENO DE LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD Y 9- CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y/O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. 10- INFORMAR CADA SEIS (6) MESES A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ACERCA DE LOS NEGOCIOS EJECUTADOS Y A EJECUTARSE. 11- ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD Y DARLOS EN PRENDA O HIPOTECA, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA O DESTINO.

C E R T I F I C A

OTRAS FUNCIONES: QUE MEDIANTE ACTA NO. 08 DEL 29/07/2010, ANTES CITADA CONSTA: ARTÍCULO 36: SON ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: ... 4) AUTORIZAR LA ENAJENACIÓN, EN UN SOLO ACTO DE LOS ACTIVOS CUYO VALOR CONTABLE EXCEDA EL 60% DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD; ...18) DECRETAR LA ENAJENACIÓN TOTAL DE LOS HABERES DE LA SOCIEDAD O LA ENAJENACIÓN PARCIAL DE LOS MISMOS, CUANDO IMPLIQUE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2014/11/07, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/03/10, BAJO EL NO. 125128 DEL LIBRO 9, CONSTA: PODER

PREVESA S.A.S.

ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE A SERGIO ERNESTO ARENAS CASTELLANOS, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 13.543.602 DE BUCARAMANGA, ABOGADO EN EJERCICIO, PORTADOR DE LA T.P. NO. 162.416 DEL C.S. DE LA J., PARA QUE EN MI NOMBRE Y EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, NOS REPRESENTE POR ACTIVA O POR PASIVA ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS. ASI MISMO PARA QUE ASISTA A LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACION CON FACULTADES PARA CONCILIAR Y TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS, SOLICITAR LA TERMINACION DE LOS PROCESOS, SI ASI LO ACUERDAN LAS PARTES Y EN GENERAL PARA REALIZAR TODAS LAS GESTIONES QUE SURJAN DE LA AUDIENCIA. TAMBIEN PARA QUE SE NOTIFIQUE DE LAS PROVIDENCIAS PROFERIDAS POR LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y DE LOS ACTOS EXPEDIDOS POR LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y PARA QUE ABSUELVA LOS INTERROGATORIOS DE PARTE DECRETADOS COMO PRUEBAS DENTRO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ORDENADOS POR LAS AUTORIDADES JUDICIALES DENTRO DE LOS PROCESOS EN LOS QUE SEA PARTE LA EMPRESA PREVESA S.A.S., EN CUYA DILIGENCIA EL APODERADO QUEDA EXPRESAMENTE FACULTADO PARA CONFESAR. EN CONSECUENCIA QUEDA FACULTADO PARA DEMANDAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, ASI COMO ASUMIR DE IGUAL MODO DIRECTAMENTE LA REPRESENTACION CUANDO LA MISMA SEA DEMANDADA EN ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES, LABORALES Y POLICIVOS. IGUALMENTE CON FACULTAD EXPRESA PARA CONCILIAR, TRANSIGIR Y RECIBIR ASI COMO PARA DESISTIR, RENUNCIAR, SUSTITUIR Y REASUMIR ESTE PODER Y DEMAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ART. 70 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, PARA LA DEFENSA DE MIS DERECHOS.

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 19 DE 2016/02/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/03/10 BAJO EL No 135805 DEL LIBRO 9, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

PRIMER RENGLON	VESGA MORENO JORGE LUIS	C.C. 91231403
SEGUNDO RENGLON	JAIMES ROMAN ADRIANA	C.C. 63351467
TERCER RENGLON	ORTIZ ARIZA GERARDO ALBERTO	C.C. 91282551

S U P L E N T E S

PRIMER RENGLON	MANTILLA DUEÑEZ CAMILO ANDRES	C.C. 1095915270
SEGUNDO RENGLON	GOMEZ VALENCIA OLGA	C.C. 63340285
TERCER RENGLON	BOTERO POSADA MARIA JACQUELINE	C.C. 37862429

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 03 DE 2007/02/28 DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2007/05/12 BAJO EL No 70851 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL PEÑA VALENCIA RUBEN DARIO
C.C. 91254039

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2017/10/18, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/10/26, BAJO EL NO. 152205 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE UNA SITUACIÓN DE CONTROL ENTRE PREVESA S.A.S. (CONTROLANTE) Y AVENSA S.A.S. (SUBORDINADA), LO ANTERIOR BAJO EL PRESUPUESTO CONTENIDO EN EL NUMERAL 1 ART. 261 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2017/10/18, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2017/10/27 BAJO EL NRO. 152233 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA SOCIEDAD "PREVESA S.A.S." CONFIGURA UNA SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD "TRANSVESA S.A.S.", CON NIT 900.833.550-9.....
PRESUPUESTO QUE DA LUGAR A LA SITUACION DE CONTROL : LA SOCIEDAD PREVESA S.A.S. TIENE UNA PARTICIPACION ACCIONARIA DEL 62.67 %.

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 2395 FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO.

PREVESA S.A.S.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A

EL 2014/11/07 INSC 2015/03/10

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2017/05/24

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 126269 DEL 2006/01/03

NOMBRE: PREVESA

FECHA DE RENOVACION: MARZO 28 DE 2019

DIRECCION COMERCIAL: FINCA LA FORTUNA NUMERO DOS ANILLO VIAL VEREDA RIO FRIO

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 6383824

E-MAIL: contador@prevesa.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 2395 FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

OTRA ACTIVIDAD 2 : 7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

C E R T I F I C A

PREVESA S.A.S. NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA (CIRCULAR No. 009 DE 2013 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2019/05/06 17:39:50 - REFERENCIA OPERACION 8956151

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

PREVESA S.A.S.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long tail extending downwards and to the right.